



Nº de expediente: 251900-500711-21

Fecha: 18.3.2021

Nº Act. 4 SECCIÓN CONSEJO - FACULTAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN



Universidad de la República Uruguay - UDELAR

EL CONSEJO DE FACULTAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

82.**(Exp. Nº 251900-500711-21) - (Distribuido Nº 0218/21)****Visto:**

a- lo solicitado por el Coordinador de la Sección Académica Medios y Lenguajes Audiovisuales docente Leonardo Croatto en nota de fecha 08/03/2021.

b- lo sugerido por la Comisión de Instituto de Comunicación en acuerdo nº 6 de fecha 22/03/2021.

Considerando: el informe de disponibilidad de fecha 05/04/2021.

Atento: lo establecido en el Art. 18 del Estatuto del Personal Docente.

El Consejo de Facultad resuelve:

1- Realizar un llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Agregado (Gº 4, 10 horas semanales, Nº cargo 6684), en el Departamento de Medios y Lenguajes - Sección Académica Medios y Lenguajes Audiovisuales.

2- Aprobar el perfil del cargo establecido en el Dist. 0218/21. Este perfil implica que el aspirante cuente con formación, preferentemente de posgrado, en el área de la comunicación, con énfasis en la teoría del cine, la imagen y los medios audiovisuales. Deberá poseer antecedentes en enseñanza e investigación en las áreas mencionadas. Se valorará especialmente la participación en proyectos y líneas de investigación relevantes al llamado, así como la experiencia profesional. La descripción completa del departamento académico, los cometidos y funciones del cargo, así como el perfil señalado, lucen en documento anexo.

3- Las bases que regirán el llamado serán Gº 4, Tipo I.

4- El cargo a proveer es libre aspiración y no está comprendido en el Art. 8 del Estatuto del Personal Docente.

5- No existe posibilidad de que el número de cargos a proveer sea ampliado en ocasión de disponerse un concurso.

6- Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado con los siguientes docentes Leonardo Croatto, Mónica Maronna y Ana Laura López (IENBA).

(7 en 7)

Montevideo, 15 de Abril de 2021

Pase a SECCIÓN CONCURSOS



Firmado electrónicamente por MARIA GLADYS CERETTA SORIA el 23/04/2021 09:10.



Firmado electrónicamente por Felipe Martin Rebellato Rosas el 23/04/2021 15:56.

Anexos

CV_Alonzo.pdf
SECIU - Servicio Central de Informática | Colonia 2066 | Teléfono: + 598 2408 3901 | Universidad de la República |
Montevideo | URUGUAY